

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4174 *TINARS, SOCIEDAD LIMITADA*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INVERGASCONS, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las dos sociedades, celebradas ambas el día 12 de abril de 2024, han acordado por unanimidad la absorción de Invergascons, Sociedad Limitada por parte de Tinars, Sociedad Limitada, con extinción de la sociedad absorbida y transmisión de su patrimonio a la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de estas Sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión.

Llagostera, 6 de mayo de 2024.- El Administrador único de las dos Sociedades, Eduardo Gascons Palagós.

ID: A240031990-1